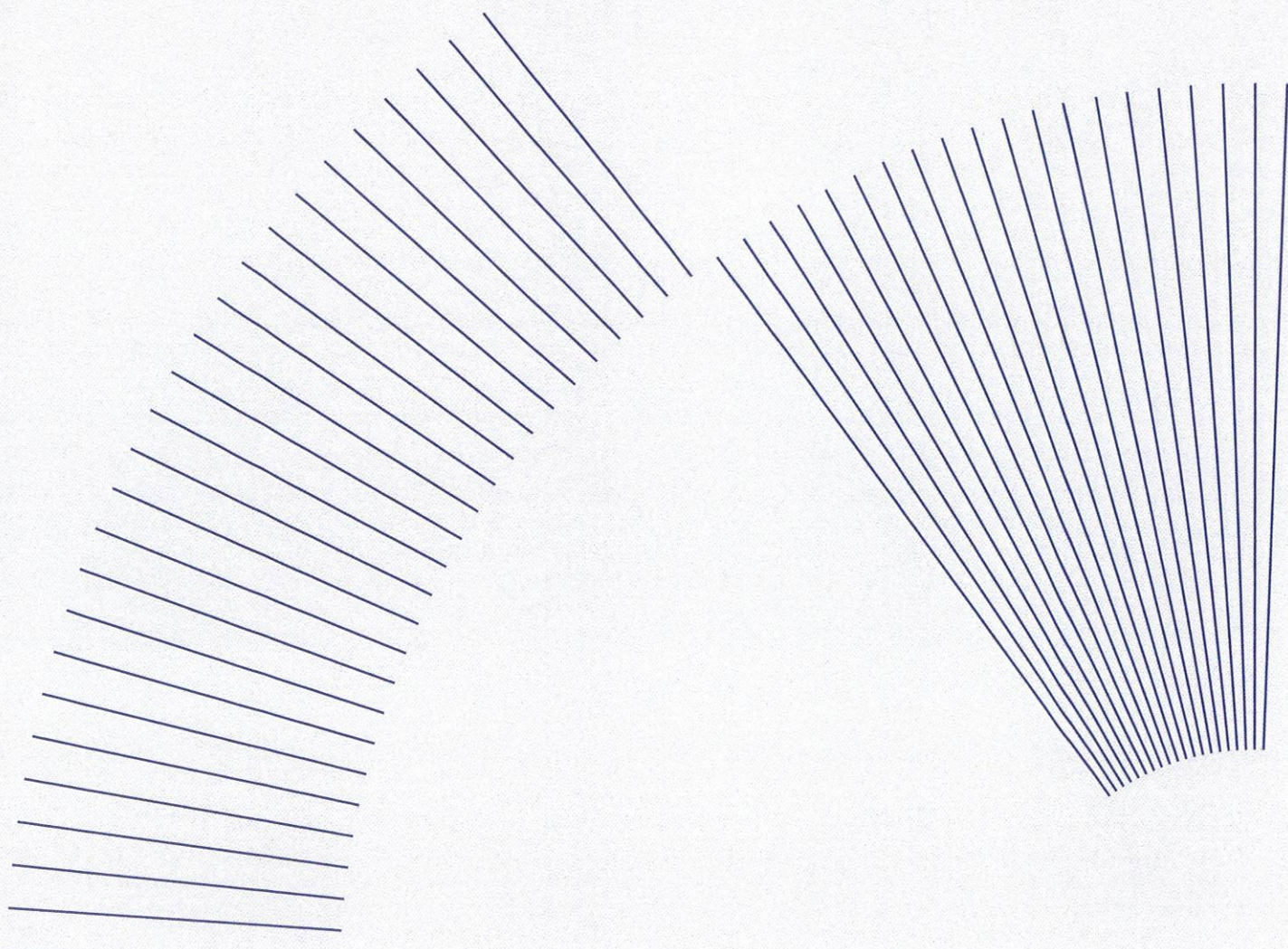




PKF
Attest

INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025,
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del el Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

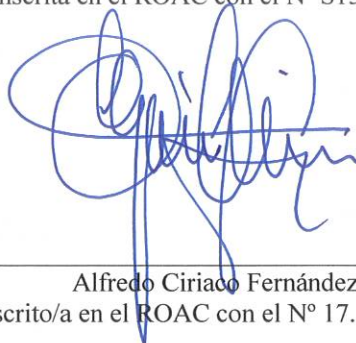
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Alfredo Ciriaco Fernández
Inscrito/a en el ROAC con el N° 17.938

24 de abril de 2026

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

correspondientes al ejercicio anual terminado el

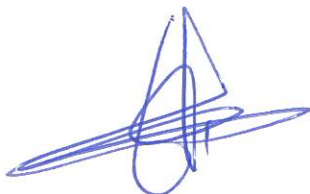
31 de diciembre de 2025

INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inmovilizado intangible	6	8.621	6.495
Aplicaciones informáticas		8.621	6.495
Inmovilizado material	7	754.007	401.793
Terrenos y construcciones		724.227	395.675
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		29.780	6.118
Inversiones financieras a largo plazo	10	8.055.000	8.055.000
Instrumentos de patrimonio		8.055.000	8.055.000
Total activos no corrientes		8.817.628	8.463.288
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		56.569	34.381
Activos por impuesto corriente		56.569	34.381
Inversiones financieras a corto plazo	11 y 12	26.160.928	9.104.420
Otros activos financieros		26.160.928	9.104.420
Periodificaciones a corto plazo		0	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13	817.605	9.954.793
Tesorería		817.605	9.954.793
Total activos corrientes		27.035.102	19.093.594
Total activo		35.852.730	27.556.882



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en Euros)

<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fondos propios			
Capital	14 (a)	100.000	100.000
Capital escriturado		100.000	100.000
Reservas		380.710	160.567
Reserva legal y estatutaria	14 (b)	20.000	18.210
Otras reservas	14 (c)	360.710	142.357
Resultados de ejercicios anteriores			
Otras aportaciones de socios	14 (d)	35.000.000	27.000.000
Resultado del ejercicio, beneficio (pérdida)	3	30.125	220.142
Total patrimonio neto		35.510.835	27.480.709
Provisiones a corto plazo	18	7.000	4.785
Prov. Acreed. y otras deudas con empresas del grupo	19 (b)	9.296	35.943
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		325.599	35.445
Proveedores	9	307.891	15.357
Personal (remuneraciones pendientes de pago)			3
Pasivos por impuesto corriente			
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	17.708	20.085
Total pasivos corrientes		341.895	76.173
Total patrimonio neto y pasivo		35.852.730	27.556.882



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2025

(Expresada en Euros)

	Nota	2025	2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Otros ingresos de explotación		422	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		422	
Gastos de personal	17 (b)	(188.493)	(148.953)
Sueldos, salarios y asimilados		(153.359)	(120.772)
Cargas sociales		(35.134)	(28.181)
Otros gastos de explotación		(170.046)	(138.583)
Servicios exteriores	17 (c)	(169.511)	(136.079)
Tributos		(535)	(2.504)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
Amortización de inmovilizado	6 y 7	(16.461)	(12.400)
Otros resultados		5	74
Resultado de explotación		(374.573)	(299.862)
Ingresos financieros	9 (b)	416.413	605.615
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		416.413	605.615
Resultado financiero		416.413	605.615
Resultado antes de impuestos		41.840	305.753
Impuestos sobre beneficios	16 (b)	(11.715)	(85.611)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		30.125	220.142
Resultado del ejercicio, beneficio (pérdida)		30.125	220.142



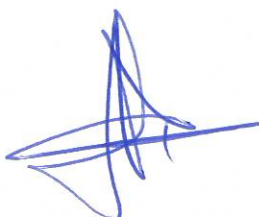
INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondiente al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2025

(Expresado en Euros)

	2025	2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	30.125	220.142
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Total de ingresos y gastos reconocidos	30.125	220.142



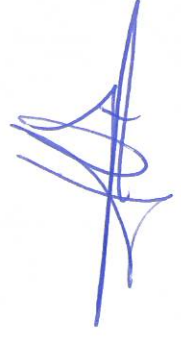
INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en Euros)

	Capital Escriturado (nota 13 (a))	Reservas (nota 13 (c))	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios (nota 13 (d))	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2024	100.000	160.567		18.000.000		18.260.567
Ingresos y gastos reconocidos					220.142	220.142
Operaciones con socios o propietarios Otras operaciones con socios o propietarios				9.000.000		9.000.000
Saldo al 31 de diciembre de 2024	100.000	160.567		27.000.000	220.142	27.480.709
Ingresos y gastos reconocidos					30.125	30.125
Operaciones con socios o propietarios Otras operaciones con socios o propietarios				8.000.000		8.000.000
Otras variaciones de patrimonio neto		220.142			(220.142)	
Saldo al 31 de diciembre de 2025	100.000	380.709		35.000.000	30.125	35.510.835

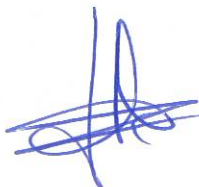


INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

(Expresado en Euros)

	Nota	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		291.063	246.577
Resultado del ejercicio antes de impuestos		41.840	305.753
Ajustes del resultado		(397.737)	(594.051)
Amortización del inmovilizado	6 y 7	16.461	12.401
Variaciones de provisiones		2.215	(837)
Ingresos financieros		(416.413)	(605.615)
Cambios en el capital corriente	1	242.262	49.252
Deudores y otras cuentas a cobrar		(22.189)	
Otros activos corrientes			59.733
Acreedores y otras cuentas a pagar		264.451	(10.481)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		404.698	485.623
Cobros de intereses		416.413	605.615
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(11.715)	(119.992)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(17.427.308)	64.629
Pagos por inversiones		(26.531.728)	(17.461.526)
Inmovilizado intangible	6	(4.840)	
Inmovilizado material	7	(365.960)	(406.526)
Otros activos financieros		(26.160.928)	(17.055.000)
Cobros por desinversiones		9.104.420	17.526.155
Otros activos financieros		9.104.420	17.526.155
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		7.999.057	9.034.492
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		8.000.000	9.000.000
Emisión de instrumentos de patrimonio		8.000.000	9.000.000
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(943)	34.492
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(943)	34.492
Aumento/ (Disminución) neto del efectivo o equivalentes		(9.137.188)	9.435.698
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		9.954.793	609.095
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		817.605	9.954.793



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

(1) Naturaleza y actividades de la Sociedad

Instituto Navarro de Inversiones, S.L.U. (en adelante la Sociedad) es una empresa pública, adscrita al Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra, cuyo capital se encuentra íntegramente suscrito por la mercantil Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U., dependiente, a su vez, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. Se constituyó, tras autorización del Gobierno de Navarra mediante Acuerdo de 11 de mayo de 2022, modificado por Acuerdo de 25 de mayo de 2022, como sociedad de responsabilidad limitada, por un periodo de tiempo indefinido, el 29 de julio de 2022.

Su domicilio social se encuentra en la calle Cortes de Navarra 2, de Pamplona (Navarra).

La Sociedad tiene como objetivo, según se describe en el artículo 1 de sus Estatutos, articular la participación del Gobierno de Navarra en sectores estratégicos de la economía mediante la aportación de recursos financieros a empresas e instituciones públicas o privadas.

El inicio de su actividad operativa se produjo en el ejercicio 2024.

Su objeto social consiste en:

- a) Prestar, por cuenta propia, apoyo financiero a personas jurídicas mediante la concesión de préstamos, participativos o no, créditos, avales y fianzas, así como mediante la suscripción de títulos de renta fija emitidos por las entidades en las que participe la Sociedad.
- b) Participar, por cuenta propia, ya sea mediante la suscripción, asunción o adquisición de títulos representativos del capital de sociedades, así como la tenencia y disfrute de dichos títulos, y su posterior transmisión, por cualquier clase de negocio jurídico, a terceros.
- c) Fomentar proyectos de inversión, promocionando y participando en fondos de cualquier naturaleza, ya sean mobiliarios, de garantía o de capital riesgo, en sociedades de promoción, de capital riesgo, y de entidades gestoras de capital riesgo; así como colaborando con fondos o sociedades de capital riesgo, públicas o privadas, que aporten recursos económicos a las empresas.

La Sociedad forma parte, como sociedad dependiente, del Grupo denominado Grupo Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN). La Sociedad Dominante es Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U., que tiene su residencia en la calle Yanguas y Miranda 27, 1º, de Pamplona (Navarra), y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Navarra. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, las últimas Cuentas Anuales Consolidadas formuladas han sido las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. Está previsto que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 se formulen con fecha 31 de marzo de 2026.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2025, que han sido formuladas el 30 de marzo de 2026, serán aprobadas por el Socio Único sin variaciones significativas.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2024 aprobadas por decisión del Socio Único el 26 de marzo de 2025.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

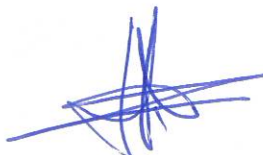
Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere que la dirección realice juicios, estimaciones y asuma hipótesis en la aplicación de las políticas contables que afecten a los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos registrados. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

Las estimaciones realizadas y las hipótesis asumidas se revisan regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables se reconocen en el ejercicio en que éstas se producen y en los ejercicios futuros afectados (registro prospectivo).

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

(3) Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025 formulada por los Administradores para su aprobación por el Socio Único es la siguiente:

	(Euros)
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, beneficios	30.125
Aplicación	
A reservas voluntarias	30.125
	<u>30.125</u>

(4) Normas de registro y valoración

(a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible, que recoge exclusivamente aplicaciones informáticas, figuran contabilizado a su precio de adquisición y se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(ii) Amortizaciones

La amortización se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil que se estima en 4 años.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación y, si proceden, son ajustadas de forma prospectiva.

(iii) Deterioro del valor

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de acuerdo con los criterios mencionados en el apartado (c) de esta nota.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

(b) Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización se efectúa siguiendo un método lineal, a partir de la puesta en funcionamiento de los bienes, conforme a los años de vida útil estimada para cada elemento o grupo de elementos según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	38
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información y otros	4

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación y, si proceden, son ajustadas de forma prospectiva.

(iii) Deterioro del valor

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de acuerdo con los criterios mencionados en el apartado (c) de esta nota.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso. Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las correcciones valorativas por deterioro sólo se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejaron de existir.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere al arrendatario de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(e) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

I. Activos financieros

Clasificación y valoración-

A efectos de su valoración, los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

(i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Los activos financieros se incluyen en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los siguientes apartados de esta norma.

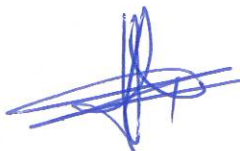
Los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen obligatoriamente en esta categoría. La Sociedad clasifica un activo financiero como mantenido para negociar si:

- Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni deben valorarse al coste, la Sociedad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el activo financiero se clasifica en la categoría "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".

Adicionalmente, se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial, de forma irrevocable como medidos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubieran incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

Después del reconocimiento inicial la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los cambios que se produzcan en dicho valor razonable. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

(ii) Activos financieros a coste amortizado:

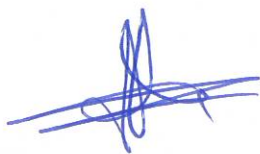
Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la Sociedad haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza la Sociedad de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio sigue las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad evalúa si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabiliza la correspondiente pérdida por deterioro.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

La Sociedad determina la existencia de evidencia objetiva de deterioro de los deudores comerciales mediante un análisis individualizado. No obstante, la Sociedad no reconoce correcciones valorativas por deterioro para los saldos con Administraciones Públicas, entidades financieras y aquellos saldos garantizados con garantías eficaces.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

(iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo en la categoría “Activos financieros a coste amortizado”.

También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

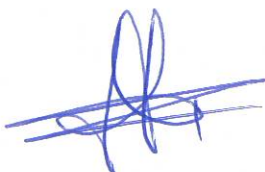
Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio deja de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratan de la misma forma dispuesta para el deterioro de valor de los “Activos financieros a coste”.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incremente el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

(iv) Activos financieros a coste:

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del grupo y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Asimismo, forma parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo. Cuando la empresa participada tiene su domicilio fuera del territorio español, se aplica el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a dicha fecha.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

De acuerdo con la legislación contable en vigor aplicable a la Sociedad, se incluyen dentro del margen de explotación las correcciones valorativas por deterioro efectuadas en los instrumentos financieros asociados a la actividad, así como las pérdidas y gastos originados por su baja del balance o valoración a valor razonable.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce. Asimismo, cualquier ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en los que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

II. Pasivos financieros

Clasificación y valoración-

A efectos de su valoración, los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la siguiente categoría:

(i) Pasivos financieros a coste amortizado:

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Baja de pasivos financieros-

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte, siempre que estos tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja a su valor razonable. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance y cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, la Sociedad considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiere al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

III. Compensaciones de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el balance cuando la Sociedad tiene en ese momento el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

IV. Ampliaciones y reducciones de capital

La Sociedad reconoce las ampliaciones de capital en fondos propios cuando se ha producido la emisión, suscripción e inscripción en el Registro Mercantil. Si el cierre del ejercicio se produce entre la fecha de emisión y suscripción y la de inscripción en el Registro Mercantil, las ampliaciones de capital se reconocen en fondos propios, siempre que la inscripción en el Registro Mercantil se haya producido con anterioridad a la fecha de formulación de las cuentas anuales dentro del plazo establecido por la legislación mercantil. En caso contrario se presentan en el epígrafe “Deudas a corto plazo” del balance. Una vez inscrita la ampliación de capital después de la fecha de formulación de las cuentas anuales, la Sociedad reconoce la transacción en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de la inscripción, reexpresando las cifras comparativas de los fondos propios.

Las reducciones de capital se reconocen aplicando los mismos criterios.

V. Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es aquel que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago al vencimiento de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, tal como una fianza o un aval.

Garantías entregadas

Los contratos de garantía financiera se reconocen inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es igual a la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las primas a recibir. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos de garantía financiera se valoran por el mayor de:

- (i) el importe determinado de acuerdo con la política contable de provisiones y contingencias (Nota 4.j), y
- (ii) el importe inicialmente reconocido, menos, cuando proceda, la parte del mismo imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias porque corresponda a ingresos devengados.

Si la garantía financiera surge de una cesión de activos financieros que no cumple las condiciones para reconocer la baja del balance, ésta se reconoce de conformidad con lo dispuesto en relación con la baja de activos financieros.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

Garantías recibidas

La Sociedad, como empresa avalada, contabiliza el coste del aval en la cuenta pérdidas y ganancias como un gasto de la explotación, sin perjuicio de que al cierre del ejercicio se reconozca la correspondiente periodificación. No obstante lo anterior, en aquellos supuestos en que el aval está directamente relacionado con una operación financiera, por ejemplo, cuando el tipo de interés depende del otorgamiento del aval, la obtención del préstamo y la formalización del aval se considera una sola operación de financiación para la Sociedad, en la medida en que el aval es requisito indispensable para obtener el préstamo, circunstancia que lleva a incluir en el cálculo del tipo de interés efectivo de la operación todos los desembolsos derivados del aval.

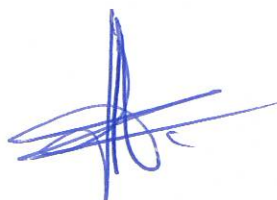
VI. Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Las fianzas recibidas como consecuencia de contratos de arrendamiento operativo o de prestación de servicios, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe recibido y el valor razonable se reconoce como un cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento o durante el periodo en que se presta el servicio. Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las fianzas entregadas como consecuencia de contratos de arrendamiento operativo o de prestación de servicios, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado por el arrendamiento (o prestación del servicio), que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento o durante el periodo en que se presta el servicio. Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja, los saldos a favor de la empresa en cuentas corrientes a la vista y de ahorro en bancos e instituciones de crédito y las inversiones financieras convertibles en efectivo, con un vencimiento no superior a tres meses en el momento de su adquisición, que no tengan riesgos significativos de cambios de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Sociedad.

(g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

De acuerdo con la legislación contable en vigor aplicable a la Sociedad, el importe neto de la cifra de negocio de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye ingresos por dividendos procedentes de las sociedades participadas, intereses devengados procedentes de la financiación concedida con recursos propios y beneficios obtenidos por la enajenación de las participaciones, dado que forman parte de la actividad ordinaria de la Sociedad.

Los ingresos por venta o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

(h) Subvenciones recibidas

Las subvenciones recibidas se abonan a resultados en el momento en el que, tras la comunicación de su concesión, se estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro. Se imputan a resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones recibidas del Gobierno de Navarra, en la medida en que son concedidas para financiar la realización de actividades de interés público o general en el ejercicio, se consideran como subvenciones de explotación.

Las aportaciones recibidas del Gobierno de Navarra actuando en su condición de propietario de Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L., socio único de la Sociedad, con finalidad indeterminada, para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad en concreto, sino con el conjunto de actividades que realiza, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

(i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(j) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente indeterminada respecto a su importe o fecha en que se cancelará, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

(k) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio, y como no corrientes en caso contrario.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

(I) Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones con las empresas del grupo se contabilizan con carácter general por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme lo previsto en las correspondientes normas.

(5) Gestión del riesgo financiero

La Sociedad tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar los riesgos de crédito, de liquidez y de tipo de interés, evaluando en cada caso si son significativos y si procede el establecerlos.

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de efectivo y otros activos líquidos equivalentes que se detallan en la nota 12.

Los riesgos anteriormente mencionados son minimizados como consecuencia de la Sociedad pertenece indirectamente a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, ya que los presupuestos de las mismas, las recepciones de fondos por parte del Gobierno de Navarra, las operaciones de endeudamientos, entre otras, se realizan de conformidad con las normas, directrices y supervisión del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

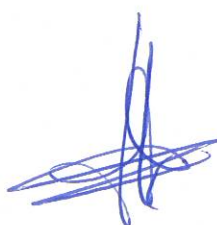
Memoria de las Cuentas Anuales 2025

(6) Inmovilizado intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible durante los ejercicios 2025 y 2024, han sido los siguientes:

	Euros		
	Saldo 31/12/24	Altas	Saldo 31/12/25
Coste			
Aplicaciones informáticas	10.050	4.840	14.890
Amortización acumulada			
Aplicaciones informáticas	(3.555)	(2.714)	(6.269)
	6.495	2.126	8.621

	Euros		
	Saldo 31/12/23	Altas	Saldo 31/12/24
Coste			
Aplicaciones informáticas	10.050		10.050
Amortización acumulada			
Aplicaciones informáticas	(1.043)	(2.512)	(3.555)
	9.007	(2.512)	6.495



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

(7) Inmovilizado material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios 2025 y 2024, han sido los siguientes:

	Euros		
	Saldo a 31/12/24	Altas	Bajas
Coste			
Construcciones	404.617	339.925	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.172	26.035	
Otro inmovilizado material	1.910		
Amortización acumulada			
Construcciones	(8.942)	(11.373)	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(498)	(1.895)	
Otro inmovilizado material	(466)	(478)	
	401.793	352.214	754.007

	Euros		
	Saldo 31/12/23	Altas	Bajas
Coste			
Construcciones		404.617	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.172		
Otro inmovilizado material		1.910	
Amortización acumulada			
Construcciones		(8.942)	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(18)	(480)	
Otro inmovilizado material		(466)	
	5.154	396.639	401.793



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

(8) Arrendamientos

Arrendamientos operativos – información como arrendatario

La Sociedad ha tenido arrendada a terceros, como arrendataria, una oficina en régimen de arrendamiento operativo. El gasto del ejercicio 2025 por dicho arrendamiento ascendió a 6.292 euros (9.438 euros en el ejercicio 2024).

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

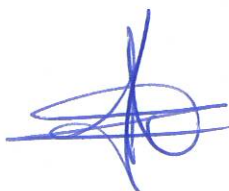
	Euros	
	2025	2024
Hasta un año	-	4.719
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
		4.719

(9) Instrumentos financieros

(a) Clasificación por categorías

La clasificación a 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los instrumentos financieros por categorías y clases, sin incluir el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 12), es como sigue:

	Euros			
	Activos financieros			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros	
	31/12/25	31/12/24	31/12/25	31/12/24
<u>No corriente</u>				
Activos financieros a coste (nota 10)	8.055.000	8.055.000	-	-
Activos financieros a coste amortizado, imposiciones a plazo fijo (nota 11)			-	-
	8.055.000	8.055.000	-	-
<u>Corriente</u>				
Activos financieros a coste amortizado, imposiciones a plazo fijo (nota 11)			26.160.792	9.103.770
Activos financieros a coste amortizado, otros (nota 12)			136	650
			26.160.928	9.104.420
	8.055.000	8.055.000	26.160.928	9.104.420



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

	Euros	
	Pasivos financieros	
	Derivados y otros	
	31/12/25	31/12/24
<u>No corriente</u>		
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-
<u>Corriente</u>		
Pasivos financieros a coste amortizado (nota 15)	317.187	51.300
	317.187	51.300

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos y pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos y pasivos financieros es como sigue:

	Euros			
	Activos y pasivos financieros			
	2025		2024	
	Activos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a coste amortizado	Activos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a coste amortizado
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado (imposiciones a plazo fijo, nota 10)	416.413	-	605.615	-
(Pérdidas) / Ganancias netas en pérdidas y ganancias	<u>416.413</u>	<u>-</u>	<u>605.615</u>	<u>-</u>

(10) Activos financieros a coste

El saldo a 31 de diciembre de 2025 corresponde a instrumentos de patrimonio en la sociedad AR Racking S.A.U, con una inversión de 8.055.000 euros, inferior al 20%, donde no existe una influencia significativa. Esta partida se mantiene valorada a coste debido a que su valor razonable no se puede estimar con fiabilidad.

El detalle y el movimiento de las inversiones recogidas en este epígrafe es el siguiente:

Ejercicio 2025	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
AR Racking S.A.U.	8.055.000	-	-	-	8.055.000



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

(11) Activos financieros a coste amortizado a corto plazo, imposiciones a plazo fijo

Los saldos a corto plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por importes de 26.161 y 9.104 miles de euros, respectivamente, corresponde a imposiciones con entidades financieras con vencimiento en 2026, que no tienen riesgos significativos de valor.

La Sociedad ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias ingresos por intereses correspondientes al rendimiento obtenido en estos depósitos bancarios en el ejercicio 2025 por importe de 416 miles de euros (606 miles de euros en el ejercicio 2024).

(12) Activos financieros a coste amortizado, otros

El detalle de activos financieros a coste amortizado a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	Euros	
	Saldo a 31/12/25	Saldo a 31/12/24
Fianzas y depósitos	136	650
	136	650

Las cuentas incluidas en estas categorías no han sufrido deterioro de valor.

(13) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe del balance "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" corresponde, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, íntegramente al efectivo.

(14) Patrimonio Neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto de los ejercicios 2025 y 2024 se presentan en el estado total de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

La Sociedad se constituyó, el 29 de julio de 2022, con un capital social inicial de 100.000 euros, representado por 100 participaciones sociales de 1.000 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U.

En los ejercicios 2025 y 2024 no se ha producido ninguna operación de ampliación o reducción de capital.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2025 el capital social de la Sociedad está representado por 100 participaciones de 1.000 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U. Todas las participaciones sociales gozan de iguales derechos políticos y económicos.

(b) Reserva legal

De conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social (porcentaje alcanzado a 31 de diciembre de 2024). Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

(c) Otras reservas

Son reservas voluntarias, de libre disposición para el Socio Único.

(d) Otras aportaciones de socios

El Socio Único ha efectuado aportaciones por un importe total de 35 millones de euros (8 millones de euros en el ejercicio 2025 y 9 millones de euros en cada uno de los ejercicios 2024, 2023 y 2022) para la actividad ordinaria de la compañía, con objeto de realizar las inversiones previstas en el Plan de Actuación, Inversión y Financiación establecido para la Sociedad.

Las aportaciones de socios son de libre disposición para el Socio Único.

(15) Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de pasivos financieros a coste amortizado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	31/12/25	31/12/24
<u>Corriente</u>		
Acreeedores varios, Socio Único (nota 18)	1.689	
Acreeedores varios, empresas del grupo (nota 18)	7.607	35.943
Acreeedores varios, otros	307.891	15.357
Personal		
Total (nota 9)	317.187	51.300



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

- (a) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio”.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	25	15
Ratio de operaciones pagadas	43	16
Ratio de operaciones pendientes de pago	6	14
	<u>Importe (euros)</u>	<u>Importe (euros)</u>
Total pagos realizados	80.318	98.808
Total pagos pendientes	71.885	43.302

	Ejercicio 2025	
	<u>Número</u>	<u>% sobre el total de facturas</u>
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	157	96%
	<u>Importe (euros)</u>	<u>% sobre el volumen total</u>
Volumen monetario pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	78.070	97%

	Ejercicio 2024	
	<u>Número</u>	<u>% sobre el total de facturas</u>
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	154	99%
	<u>Importe (euros)</u>	<u>% sobre el volumen total</u>
Volumen monetario pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	98.200	100%



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

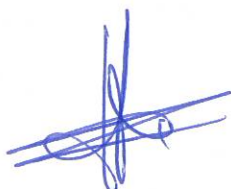
(16) Administraciones Públicas y situación fiscal

(a) Saldos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2025 y 2024, de naturaleza corriente, es como sigue:

		Euros	
		2025	2024
Activos			
Hacienda pública deudora por devolución de impuestos		56.569	34.381
		<u>56.569</u>	<u>34.381</u>
Pasivos			
Hacienda pública acreedora por impuesto de sociedades			
Organismos de la Seguridad Social		3.915	3.630
Retenciones		13.793	16.455
		<u>17.708</u>	<u>20.085</u>

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que les son aplicables, desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad no esperan que de los ejercicios abiertos a inspección surjan pasivos adicionales de importancia.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

(b) Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2025 y 2024 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Euros		
	Cuentas de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto (*)	Total
<u>Ejercicio 2025</u>			
Saldo neto de ingresos y gastos del ejercicio (beneficios)	41.840		41.840
Diferencias permanentes positivas generadas en el ejercicio			
Diferencias permanentes negativas generadas en el ejercicio			
Base imponible	41.840		41.840
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
Base liquidable	41.840		41.840
<u>Ejercicio 2024</u>			
Saldo neto de ingresos y gastos del ejercicio (pérdidas)	305.753	-	305.753
Diferencias permanentes positivas generadas en el ejercicio	-	-	-
Diferencias permanentes negativas generadas en el ejercicio	-	-	-
Base imponible	305.753	-	305.753
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		-	
Base liquidable	305.753	-	305.753

(*) Ingresos y gastos directamente imputados a patrimonio neto.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

La conciliación entre el gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

	Euros		
	Cuentas de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total
<u>Ejercicio 2025</u>			
Saldo neto de ingresos y gastos del ejercicio (beneficios)	41.840	-	41.840
Aplicando el tipo de gravamen (28%)	11.715	-	11.715
Impacto de diferencias permanentes	-	-	-
Impacto de la compensación de bases imponible negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Aplicación de deducciones	-	-	-
Impacto de la no activación de créditos fiscales generados	-	-	-
Total gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios	11.715	-	11.715
<u>Ejercicio 2024</u>			
Saldo neto de ingresos y gastos del ejercicio (pérdidas)	305.753		305.753
Aplicando el tipo de gravamen (28%)	85.611		85.611
Impacto de diferencias permanentes			
Impacto de la compensación de bases imponible negativas de ejercicios anteriores			
Aplicación de deducciones			
Impacto de la no activación de créditos fiscales generados			
Total gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios	85.611		85.611

En el ejercicio 2025, a la Sociedad se le aplicaron retenciones o realizó pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios del ejercicio por importe de 68.284 euros, por lo que el saldo pendiente de devolución por este concepto al cierre del ejercicio asciende a 56.569 euros.

En el ejercicio 2024, a la Sociedad se le aplicaron retenciones o realizó pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios del ejercicio por importe 119.992 euros, por lo que el saldo pendiente de pago por este concepto al cierre del ejercicio asciende a 34.381 euros.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible, ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado con las rentas positivas de los periodos impositivos que concluyan en los quince años inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. No obstante, para las entidades de nueva constitución, el cómputo del plazo para la compensación puede diferirse hasta el primer ejercicio en que la base imponible sea positiva. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad carece de bases imponibles negativas pendientes de compensar, así como de deducciones pendientes de aplicar.

(17) Ingresos y gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

La Sociedad ha iniciado su actividad operativa en el ejercicio 2024. En los ejercicios 2025 y 2024 no se han generado ingresos de explotación.

(b) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos, salarios y similares		
Sueldos y salarios	143.994	120.772
Indemnizaciones	9.365	
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	34.561	27.705
Otros gastos sociales	573	475
	<u>188.493</u>	<u>148.953</u>

El número medio de empleados, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	2025	2024
Altos directivos	1,00	0,54
Técnicos y mandos	0,89	1,00
	<u>1,89</u>	<u>1,54</u>



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la distribución por sexos del personal de la Sociedad, incluyendo alta dirección y Administradores desglosado por categorías es la siguiente:

	Número					
	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Administradores	7	3	10	7	3	10
Altos directivos	1		1	1		1
Técnicos y mandos	1		1	1		1
	9	3	12	9	3	12

(c) Servicios exteriores

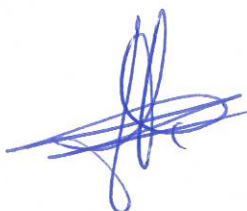
Su detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Arrendamientos	10.828	14.225
Servicios profesionales independientes	83.927	58.441
Retribución de administradores (Nota 19.c)		
Otros gastos	74.756	63.413
	169.511	136.079

(18) Avales, provisiones y contingencias

Avales entregados y recibidos

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tenía otorgados avales y/u otras garantías a terceros.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

Provisiones

El detalle y movimiento al 31 de diciembre de 2024, es como sigue:

	Euros			
	Saldo a 31/12/2024	Dotaciones	Excesos	Aplicaciones, traspasos y otros
Corriente				
Otras provisiones	4.785	7.000		(4.785)
	4.785	7.000		(4.785)

Las provisiones dotadas al cierre del ejercicio 2025 están relacionadas con dietas devengadas por el Comité de Inversiones.

Contingencias

No existen contingencias significativas que afecten a la Sociedad.

(19) Operaciones con partes vinculadas

(a) Operaciones con el Socio Único

En los ejercicios 2025 y 2024, el Socio Único, Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L., realizó las operaciones de aportaciones de socios que se describen en la nota 14 de la memoria.

Adicionalmente, el detalle de otras transacciones con el Socio Único en los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Servicios exteriores	21.899	35.202
	21.899	35.202

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad presenta un saldo a pagar con el Socio Único de 1.689 euros (35.202 euros en 2024).

(b) Operaciones con empresas del grupo

La Sociedad ha realizado operaciones y generando saldos a pagar con las sociedades del grupo Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A., y Centro Navarro de Aprendizaje Integral, S.L. cuyo accionista único es Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

El detalle de las transacciones con empresas del grupo, que se realizan en condiciones de mercado, en los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Adquisición de inmovilizado intangible		
Adquisición de inmovilizado material	6.703	1.910
Gastos (Servicios exteriores)	22.457	9.913

En mayo del ejercicio 2024 la Sociedad compra la sociedad del grupo Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. cuyo accionista único es Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L., el local que destinará al desarrollo de su actividad, sito en Avenida Baja Navarra, 1 3º Dcha. por un importe de 393.799 euros

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de los saldos con empresas del grupo es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
<u>Saldos acreedores</u>		
Acreedores varios, empresas del grupo (nota 10)	7.607	1.451
	7.607	1.451

(c) Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Las labores de Alta Dirección fueron desempeñadas por los miembros del Consejo de Administración hasta la incorporación del Director Gerente el 19 de junio de 2024.

Las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y el personal de Alta Dirección de la Sociedad son las siguientes:

	Euros	
	2025	2024
Consejo de Administración	-	-
Alta Dirección	93.254	54.300

La Sociedad no ha asumido obligaciones por cuenta de los Administradores a título de garantía ni tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Memoria de las Cuentas Anuales 2025

La Sociedad ha satisfecho directamente la prima del seguro de responsabilidad civil de los Administradores o de Alta Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo por importe de 1.708 euros.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

(20) Honorarios de auditoría

La remuneración a las distintas sociedades integradas en la organización PKF Attest, a la que pertenece PKF Attest Servicios Empresariales, S.L., firma auditora de la Sociedad durante el ejercicio 2025 ascendió a 10.000 euros (10.000 euros también en el ejercicio 2024), según el siguiente detalle:

	Euros	
	2025	2024
Por servicios de auditoría	10.000	10.000
Por servicios distintos de auditoría	-	-
	10.000	10.000

(21) Hechos posteriores

No se conocen otros hechos significativos dignos de mención ocurridos entre el cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales adicionales a los que, en su caso, hayan sido objeto de información en anteriores notas de la memoria.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Informe de Gestión
Ejercicio 2025

1. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO DURANTE 2025

La Sociedad se constituyó el 29 de julio de 2022, iniciado su actividad operativa en el ejercicio 2024. Su objetivo es articular la participación del Gobierno de Navarra en sectores estratégicos de la economía mediante la aportación de recursos financieros a empresas e instituciones públicas o privadas.

Su objeto social consiste en:

- a) Prestar, por cuenta propia, apoyo financiero a personas jurídicas mediante la concesión de préstamos, participativos o no, créditos, avales y fianzas, así como mediante la suscripción de títulos de renta fija emitidos por las entidades en las que participe la Sociedad.
- b) Participar, por cuenta propia, ya sea mediante la suscripción, asunción o adquisición de títulos representativos del capital de sociedades, así como la tenencia y disfrute de dichos títulos, y su posterior transmisión, por cualquier clase de negocio jurídico, a terceros.
- c) Fomentar proyectos de inversión, promocionando y participando en fondos de cualquier naturaleza, ya sean mobiliarios, de garantía o de capital riesgo, en sociedades de promoción, de capital riesgo, y de entidades gestoras de capital riesgo; así como colaborando con fondos o sociedades de capital riesgo, públicas o privadas, que aporten recursos económicos a las empresas.

El periodo medio de pago a los proveedores de la Sociedad durante el ejercicio ha sido de 25 días.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

En línea con las acciones desarrolladas en 2024 y 2025, la Sociedad continuará enfocándose en la generación de valor dentro de su cartera de participadas. A través de una gestión enfocada en la eficiencia y el desarrollo sostenible, se buscará optimizar el rendimiento de las inversiones existentes, impulsando su crecimiento a largo plazo.

Por otro lado, durante el ejercicio 2026, la Sociedad seguirá identificando y captando nuevas oportunidades de inversión en sectores estratégicos. Se dará prioridad a aquellos proyectos que contribuyan al fortalecimiento del tejido empresarial de Navarra, promoviendo la innovación, la competitividad y la creación de empleo de calidad. Este enfoque permitirá consolidar el desarrollo económico de la región y potenciar su posicionamiento en el mercado."



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U.

Informe de Gestión
Ejercicio 2025

3. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La Sociedad tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar los riesgos de crédito, de liquidez y de tipo de interés, evaluando en cada caso si son significativos y si procede el establecerlos.

Los riesgos anteriormente mencionados son minimizados como consecuencia de que la Sociedad pertenece indirectamente a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, ya que los presupuestos de las mismas, las recepciones de fondos por parte del Gobierno de Navarra, las operaciones de endeudamiento, entre otras, se realizan de conformidad con las normas, directrices y supervisión del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Navarra.

4. HECHOS POSTERIORES

No existen otros hechos posteriores significativos distintos a los que se recogen en el apartado correspondiente de la memoria.

5. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha llevado a cabo actividades en materia de investigación y desarrollo.

6. OPERACIONES CON PARTICIPACIONES PROPIAS

No existen operaciones con participaciones propias distintas a las que se recogen en el apartado correspondiente de la memoria.



INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES, S.L.U

DILIGENCIA: Para hacer constar por el Secretario del Consejo de Administración DON JORGE ALEIXANDRE MICHEO, que el Consejo de Administración en la sesión de 30 de marzo de 2026 ha formulado las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2025, constando en todas las hojas la firma del que suscribe a efectos de identificación, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

A continuación, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y el Secretario de la misma firman el presente folio que queda incorporado como anexo de las cuentas anuales e Informe de gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2025.


D.ª JOSE LUIS ARASTI PEREZ
Presidente

D. FRANCISCO FERNANDEZ NISTAL


D. JULIO CIFRIAN RUIZ DE ALDA

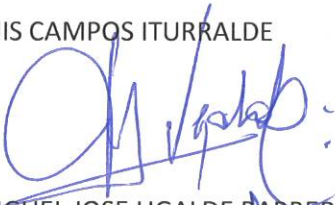

D.ª MONTSE GUERRERO PEREZ


D. ALEJANDRO LEGARDA ZARAGÜETA


D. BERNARDO CIRIZA PEREZ
Vicepresidente


D.ª MAITE DOMINGUEZ MUGUIRO


D. LUIS CAMPOS ITURRALDE


D. MIGUEL JOSE UGALDE BARBERIA


D.ª MARIA JOSE BALLARIN DOMEQUE


D. JORGE ALEIXANDRE MICHEO
Secretario no Consejero